

**REG. MARÍA DE LOS ÁNGELES DÁVILA DE LA TORRE.
REG. ADRIÁN GUADALUPE FLORES GUTIÉRREZ.
REG. LUIS ALBERTO GÓMEZ TALANCÓN.
REG. ZURI SADAI ÁVALOS CUELLAR.
VOCALES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO.**

P R E S E N T E S:

Anteponiendo un cordial saludo, me es grato dirigirme a sus finas personas y a la vez hacerles a ustedes una atenta invitación, a fin de dar cumplimiento con lo establecido en los artículos 27°, 41° fracción IV, 49° fracción II y 50° fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como en los artículos 52°, 58°, 59°, 67° y 69° del Reglamento General del Municipio de El Salto, Jalisco; artículos 1°, 3°, 8°, 9° fracción I, 10°, 20° y 22° del Reglamento Interno de las Comisiones Edilicias del Municipio de El Salto, Jalisco; y demás legislación aplicable; se les cita el próximo lunes 16 (dieciséis) de Enero del año 2023 (dos mil veintitrés), a las 16:30 dieciséis horas con treinta minutos, en la Sala del Pleno del Ayuntamiento, a fin de celebrar la Décima Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Agua Potable y Saneamiento.

La sesión a la que se convoca por el presente oficio se llevará a cabo bajo el siguiente orden del día:

Orden del Día

- I.** Lista de asistencia y declaración de quórum;
- II.** Lectura y aprobación del orden del día;
- III.** Lectura, en su caso aprobación y firma del Acta de la Décima Quinta Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Agua Potable y Saneamiento, de fecha 19 diecinueve de Diciembre del 2022 dos mil veintidós.
- IV.** Turnos y comunicaciones recibidas.
- V.** Dictámenes a discusión.
- VI.** Asuntos varios y;
- VII.** Clausura.

Agradeciendo de antemano las atenciones prestadas al presente, y esperando contar con su valiosa y puntual asistencia, me despido, reiterándoles mis más distinguidas y respetuosas consideraciones.

ATENTAMENTE.

“2022, AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN”

**LIC. MARIZABETH VILLASEÑOR TAPIA.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL SALTO, JALISCO.**